

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

ANUNCIO de 20 de julio de 2012, de la Delegación Provincial de Salud de Huelva, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de liquidación de tasas.

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Delegación Provincial, se citan a los interesados detallados abajo, para que comparezcan ante la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud, sita en Avenida Martín Alonso Pinzón, núm. 6, primera planta, de Huelva, para ser notificados.

La comparecencia deberá producirse en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado; de conformidad con lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria (BOE de 18.12.2003).

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Don Antonio José Idelfonso Tavares.
Núm. expediente: S21-203/2011.

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Doña Clara Cabanas Ramos.
Núm. expediente: S21-240/2011.

Notificación pendiente: Sanción.
Obligado tributario: Don Marius Catalin Crosban.
Núm. expediente: S21-243/2011.

Huelva, 20 de julio de 2012.- El Secretario General, Nicasio Sánchez Gómez.